SOCIEDAD ITALIANA SS. MS. "ESTRELLA DE ITALIA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y por Resolución del Consejo Directivo, se convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el MIERCOLES 31 de octubre de 2018 a las 21 Hs. en nuestras instalaciones sita en "Sala Fco. Bertolé" – J. F. Seguí 960 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.
- 2 Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al 123° Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2018. Consideración del Balance del Servicio de Ayuda Económica Mutual cerrado el 30 de junio de 2018. Informe del Órgano de Fiscalización.
- 3 Designación de la Junta Electoral Elección de los Miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización Período 2018 2020 Proclamación de los miembros electos.

EL TRÉBOL, 12 de setiembre de 2018.

GloriaA.E.SALUSSO

Secretaria

Santo G. GALLETTA

Presidente

Notas:

El padrón de los socios en condiciones de intervenir en las Asambleas y elecciones se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad con una anticipación de treinta días a la fecha de la misma, debiendo actualizarlo cada cinco días (Art. 33º del Estatuto Social).

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar el número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización. (Art. 35º del Estatuto Social).

La documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores asociados a partir del día de la fecha en la sede de la entidad.

\$ 228,69 369014 Set. 26 Set. 28

CENTRO SOCIAL Y MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2018, a las 19.30 hs (1° llamado), en su sede social de calle Juan Manuel de Rosas 1630 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta.
- 2) Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018.

3) Consideración de la aplicación del 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM).
ALBERTO P. VAZANO
Presidente
DARÍO S. MIRANDA
Secretaria
\$ 45 368805 Set. 26 Oct. 2
ADMINISTRADORA DEL PARQUE INDUSTRIAL METROPOLITANO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 18 y 19 del Estatuto Social de la Administradora del Parque Industrial Metropolitano, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria – artículos 234 incisos 1° y 2° de la LSC - a celebrarse el día Jueves 11 de Octubre de 2018 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA ORDINARIO
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2018 y gestión del Directorio.
Agotado el temario ordinario, la asamblea se constituirá en Extraordinaria para el tratamiento del siguiente:
ORDEN DEL DÍA EXTRAORDINARIO
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Migración del sistema de Geodesia de loteo y servidumbre a Propiedad Horizontal Especial según el nuevo Código Civil. Nuevo Reglamento de Copropiedad.
EL DIRECTORIO
NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, en el horario de 8 horas a 17 horas, para que se los inscriba en e Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción e día 8 de octubre de 2018 a las 17 horas.
\$ 225 368655 Set. 26 Oct. 2

ASOCIACION MUTUAL

13 DE AGOSTO

ROSARIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Mutual 13 de Agosto, Matricula S.F. 1188 INAES, para el 26 de Octubre de 2018 a las 21 Hs., en su Sede Social de la calle Moreno 549 - Rosario - Santa Fe, a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta de asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2018.
- 4) Consideración de las cuotas sociales en todas sus categorías.
- 5) Tratamiento y aprobación Valores de las Cuotas Sociales y de servicio asociados I.P.S de la Pcia. de Bs. As., y demás organismos Públicos de la Provincia de Bs. As.
- 6) Tratamiento convenios intermutuales.
- 7) Servicio de Gestión de Préstamos: Tratamiento y Aprobación convenios.
- 8) Tratamiento: apertura, ratificación y cambio de domicilios de delegaciones y delegados a cargo.
- 9) Tratamiento informe trimestrales y anual Servicio Gestión de Préstamos e informes Mensuales y Trimestrales Res. 1418. T.O. INAES.
- 10) Tratamiento de las rendiciones de Cuentas con Hipercrédito Soluciones Integrales S.A. y Suisse Lugano Finantial S.A.
- 11) Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referéndum de la Asamblea.
- 12) Tratamiento y Aprobación corrida de cargos por renuncia y posterior fallecimiento del 2do. Fiscalizador Titular Gianola Alberto.
- 13) Análisis de la marcha institucional ante situación nacional y tratamiento de morosos y quebrantos.

EL CONSEJO DIRECTIVO

NOTA: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería.

b) la Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quorum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

\$ 45 368708 Set. 26

COOPERATIVA POLICIAL DE CONSUMOS, CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Policial de Consumos, Crédito y Vivienda

Limitada, Matrícula 1534 INAES, CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General

Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2018 a las 19 horas, en su Sede Social de la

calle Moreno 549, Rosario Provincia de Santa Fe, a fin de considerar la renovación total de

autoridades y demás puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y aprobación acta de asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2018.
- 4) Aprobación y ratificación de firma de convenios y de lo resuelto ad referéndum de la Asamblea y de todo lo actuado.
- 5) Consideración, tratamiento y aprobación reforma al Estatuto Social.
- 6) Consideración, Tratamiento y Aprobación de la Cuota Social y de servicios.
- 7) Tratamiento, Consideración y aprobación redistribución de excedentes según Art. 42 Ley 20.337
- 8) Tratamiento y aprobación informes mensuales Servicio de Crédito.
- 9) Tratamiento y Aprobación alta y/o baja de asociados.
- 10) Renovación total de autoridades Consejo de Administración, periodo 2018 2021.
- 11) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente, periodo 2018-2021

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOTA:

\$ 45 368709 Set. 26

1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. La Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionarÁ válidamente con los miembros presentes (1) una hora después según lo normado en el Estatuto Social.